



CORTE
CONSTITUCIONAL

ochenta y cuatro - 85-

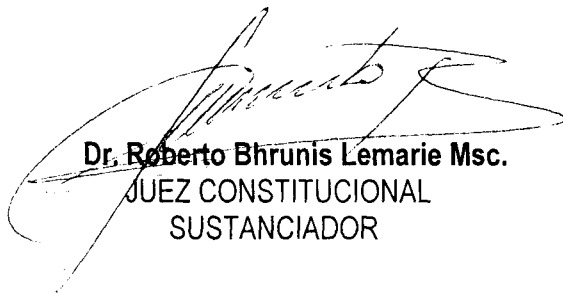
Oficio No. 0015-2012-CCE-RBL
Quito, febrero 08 de 2012.

Doctor
Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL (E)
Presente.

De mi consideración:

En mi calidad de Juez Sustanciador, adjunto, me permito remitir a usted en sobre cerrado el proyecto de sentencia con la razón sentada por el Actuario del suscrito, doctor Carlos Aguirre G., y el expediente constitucional signado con el **No. 1048-11-EP**, contenido en ochenta y cuatro fojas útiles; y, dos cuerpos del inferior, contenidos en ciento siete fojas útiles, a fin de que sea conocido y resuelto por el pleno del organismo.

Atentamente,



Dr. Roberto Bhrunis Lemarie Msc.
JUEZ CONSTITUCIONAL
SUSTANCIADOR

Greta/
2012.02.08
Adj. Lo indicado

Recibido
09- Febrero 2012
La. 1 9H 48
